

LÓPEZ NARVÁEZ

◆ Los asuntos y problemas humanos, como la homo y heterosexualidad, el laicismo, producen inquietudes y confrontaciones arduas y de constante revisión.

¡Feliz laicidad!

FROYLÁN M. LÓPEZ NARVÁEZ

Expresaron públicamente su satisfacción y regocijo decenas de homosexuales porque la Ciudad de México, su legislatura, consintió la legalidad de la unión de personas del mismo sexo y la posibilidad de adoptar criaturas. No por eso andan por calles y recintos vociferando ¡Feliz laicidad!, para expresar parabienes a los demás ciudadanos.

En el afán y lucha por la consecución de textos jurídicos que les amparen no abundaron razonamientos nuevos para que sus compatriotas admitiesen ese derecho para minorías nacionales y extranjeras. Los mexicanos, su ciudad capital, son los terceros latinoamericanos que consignan, con procedimientos legislativos y jurídicos, esa posibilidad conyugal. Hubo más de un homosexual que no convenía cabalmente en la imitación de las conductas y aspiraciones de sus semejantes en preferencias y actitudes de los heterosexuales.

En la Asamblea Legislativa del Distrito Federal la aprobación fue por 14 votos, habida cuenta de que votaron 39 a favor, 20 en contra y dos legisladores no estuvieron en el momento de la votación. Quizás la decisión sea indicio de lo que sienten y juzgan los demás ciudadanos del país. Con una expresión equívoca se reconoce el derecho de unión legalizada entre dos personas, sin aludir a su sexualidad.

Los razonamientos de los votantes no se conocen ampliamente hasta la fecha. No obstante se recurrió a convenios vinculantes del gobierno mexicano y los cobijaron los ánimos de la izquierda subsistente y la naciente en el país. Panistas y otros alegan que el articulado, en vigencia presunta dentro de 11 días, contraría la constitucionalidad de la República. Por lo tanto apelarán ante la Suprema Corte de Justicia para que esta legislación se inhabile, no rija.

La conquista perredista no acarrea beneficios de inmediato, aducen panistas, pues debería haber cambios en las leyes de seguridad social; ISSSTE e IMSS

mantienen el matrimonio como relación entre heterosexuales, ahora.

Por la beligerancia de jerarcas de la Iglesia Católica el litigio y los enconos se encaminaron, en grande, sobre el problema de la laicidad nacional. Con terrorismo o tremendismo, el cardenal Norberto Rivera

no calló boca y sostuvo que la ley, amparo de las relaciones homosexuales, era inmoral. Aseveró, futurista, que la novedosa legislación en México –los Países Bajos, Bélgica, Sudáfrica, España (sí, la “católica” España), Noruega y cuatro estados de los EUA, han impuesto reconocimientos legales en la última década, lo mismo que Uruguay y Brasil; Argentina va para allá, según indicios–, estas reformas, la adopción de infantes, era perversa.

En un epitome muy breve y erudito (*La Laicidad*, FCE, 2002) Henri Penar Ruiz ofrece explicaciones para comprender, un ensayo para reflexionar, sobre el relevante tópico de religión y laicidad. Entre razonamientos, advierte que los gobiernos republicanos habrán de ser ni lo uno ni lo otro, quiere neutro. Así: “El ideal laico, aún minoritario en Europa y sin duda en el mundo, no por eso deja de responder, y de manera ejemplar, a las grandes interrogaciones vigentes en nuestra época... Coexistieron *Bill of Rights* y el etnocidio de los indios; ley de amor de Cristo e Inquisición y también las cruzadas; liberalismo político y explotación desenfrenada del hombre por el hombre hicieron lo mismo... la concordia laica sólo une a los hombres por los que los eleva por encima de sus particularismos... La generosidad laica consiste en acreditar todo hombre de una riqueza de posibilidades cada vez mayor que la que puede manifestar en los límites de una sociedad dada”.

El Abad M. Oraison, sicoanalista, cuyo ministerio en parte mayor lo dedicó al servicio y compañía de homosexuales (advierte él sobre la ambigüedad del concepto) y prostitutas, concluye en su trabajo *La question homosexuelle* (Seuil, 1975):



Continúa en siguiente hoja

Fecha 23.12.2009	Sección Primera - Opinión	Página 15
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

“Por la fe en Cristo, los heterosexuales *saben* que marchan a través del tiempo por la experiencia ambivalente de una radical *insuficiencia*: los homosexuales saben que participan en esta *misma* marcha por una experiencia más radical de carencia (manque) de la cual no están separados”. Subrayas tuyas.

Lo cierto es que se habla y aduce mucho de la evolución de las especies vivas, de los homínidos, del ser huma-

no. Revisada, criticada como toda noción científica debe ser, cabe meditar sobre la evolución de la sexualidad misma. Por ahora, valga el respeto, más que la indiferente tolerancia. Que ni homosexuales ni heterosexuales se hagan “las locas”, como se decía machistamente.

froymln@prodigy.net.mx